



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada	X	Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Guadalajara de Buga, mayo de 2026

Señora

LILIANA URRIAGO FONTAL

SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9145058 del año 2026

Coordinadora Académica

Comercio y Servicios

Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual **mayo** del año 2026

Referencia: No. CO1.PCCNTR.9145058 del año 2026

Victoria Eugenia Gómez Bravo identificado con la cédula de ciudadanía No. **29.873.118** de **Tuluá (Valle del Cauca)**, en mi calidad de Contratista del SENA, en Comercio y Servicios, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: *El presupuesto oficial estimado para la presente contratación es la suma de CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS MCTE. (\$48.958.167). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera:*

Un primer pago correspondiente a mes de febrero de 2026 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS MCTE. (\$4.579.584). Nueve pagos correspondientes a los meses de marzo a noviembre de 2026 por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS MCTE (\$4.737.500). Un último pago correspondiente a mes de diciembre de 2026 por valor de UN MILLON SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHENTA Y TRES PESOS MCTE (\$1.737.083)



Plazo: Será hasta el **11** de diciembre de 2026.

Objeto: Prestar servicios profesionales como instructor para el desarrollo de procesos de formación profesional integral en el marco de la estrategia de Formación Regular del SENA, mediante la planeación, ejecución y evaluación de actividades formativas, orientadas al cumplimiento de los resultados de aprendizaje establecidos en los programas de formación, garantizando la calidad pedagógica, el uso adecuado de ambientes y recursos, y la aplicación de lineamientos institucionales vigentes

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar procesos de formación profesional integral conforme a los lineamientos pedagógicos, normativos y de calidad establecidos por el SENA.	<p>Se realizaron sesiones de formación profesional integral y de acompañamiento de los siguientes programas de formación, haciendo uso de las plataformas como Sofía plus y otras de acuerdo con los lineamientos de la supervisión y necesidades de las fichas en las cuales he sido programada.</p> <p>Ficha: 3315674 Programa de formación: Técnico en enfermería Fase: Análisis Competencia Admitir personas al servicio según normativa de salud</p> <p>Resultado o resultados de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> Reconocer la normatividad vigente de aseguramiento teniendo en cuenta sistema general De seguridad social en salud Comprobar el ente pagador de la población según normatividad Vigente. <p>Competencia Asistir actividades de la vida diaria según protocolos de salud y política de humanización.</p> <p>Resultado o resultados de aprendizaje</p>	<p>Informe mensual; registro de actividades en SOFIA Plus.</p> <p>1.1 Planeacion de la Formacion</p> <p>1.2 Portafolio del Instructor</p>



		<ul style="list-style-type: none"> • Organizar el entorno físico y emocional de la persona teniendo en cuenta principios de Comunicación terapéutica, higiene, necesidades de seguridad del usuario y protocolos Institucionales. • Valorar necesidades físicas y emocionales de la persona de acuerdo con su estado de Salud y protocolos institucionales. • Brindar cuidados básicos de higiene, comodidad, y movilización asignados al usuario, de Acuerdo con guías y protocolos establecidos. • Asistir a la persona en las actividades de nutrición y eliminación de acuerdo con su Condición de salud, grado de dependencia funcional y delegación. <p>Competencia Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud.</p> <p>Resultado o resultados de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer la normatividad vigente para control de infecciones de acuerdo con políticas y Recomendaciones nacionales e internacionales. • Alistar equipos, materiales requeridos en la atención teniendo en cuenta procesos de Limpieza, desinfección y esterilización. <p>Competencia Apoyar los procedimientos de diagnóstico individual de acuerdo con delegación, protocolos y tecnología requerida.</p> <p>Resultado o resultados de aprendizaje</p>	
--	--	--	--



		<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer los protocolos institucionales para estudios diagnósticos según NLV. • Preparar a la persona para estudios diagnósticos y muestras de laboratorio de acuerdo Con protocolos institucionales. <p>Competencia Promover el mantenimiento de los patrones funcionales por etapa del proceso vital según normativa legal vigente.</p> <p>Resultado o resultados de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer condición física y emocional de la persona por patrón funcional de acuerdo Con protocolos vigentes • Realizar cuidado básico de salud según patrón alterado y protocolos establecidos. <p>Ficha: 3432022 Programa de formación: ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS POR VIA INTRAMUSCULAR Fase: N/A</p> <p>Competencia: Administrar medicamentos vía intramuscular de acuerdo con prescripción médica y manual de salud</p> <p>Resultado o resultados de aprendizaje: RA1: Acondicionar el medicamento para administración intramuscular según prescripción médica, condiciones del paciente y protocolos institucionales. RA2: Verificar las condiciones clínicas y de seguridad del paciente antes de la administración intramuscular del medicamento. RA3: Administrar medicamentos</p>	
--	--	--	--



		<p>por vía intramuscular aplicando técnicas estandarizadas, principios de bioseguridad y comunicación terapéutica.</p> <p>RA4: Registrar la administración y evaluar la respuesta del paciente conforme a guías.</p>	
2	<p>Diseñar y ejecutar la planeación pedagógica de las actividades formativas, asegurando coherencia con los resultados de aprendizaje definidos en el programa.</p>	<p>Se diseñaron planes de sesión de acuerdo al contenido de la estructura de desarrollo curricular</p>	<p>Se relacionan las actividades desarrolladas en el archivo Anexo 1. Informe de evidencias y Drive dispuesto por el supervisor, correspondientes al portafolio del instructor y la planeación de la formación.</p> <p>1.1 Planeacion de la Formacion</p>
3	<p>Aplicar metodologías activas y recursos didácticos que favorezcan el aprendizaje significativo y la apropiación de competencias</p>	<p>Se aplicaron metodologías activas tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje basado en proyectos. • Aprendizaje basado en problemas. <p>Aprendizaje colaborativo.</p>	<p>Registro Fotográfico, Evidencias de actividades en plataforma; reportes de ejecución</p> <p>1.2 Portafolio del Instructor</p>
4	<p>Evaluar los resultados de aprendizaje en el aplicativo SOFIA Plus dentro de los plazos reglamentarios, garantizando la trazabilidad del proceso</p>	<p>Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación</p>	<p>Reporte de Juicios Evaluativos y estados en SOFIA Plus</p> <p>1.2 Portafolio del Instructor</p>
5	<p>Realizar seguimiento pedagógico y técnico a los aprendices durante la etapa lectiva y productiva, conforme a los lineamientos institucionales</p>	<p>Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación</p>	<p>Reporte de Juicios Evaluativos y estados en SOFIA Plus</p>
6	<p>Garantizar la actualización del estado "Por certificar" para los aprendices que cumplan los</p>	<p>Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación</p>	<p>Capturas de calificaciones y estados en SOFIA Plus</p>



	requisitos, dentro de los tiempos establecidos		
7	Participar en jornadas de planeación, comités de evaluación y actividades institucionales relacionadas con la formación, aportando insumos técnicos y pedagógicos.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	Actas de participación; registro de aportes, Registro Fotográfico
8	Elaborar y dar seguimiento a los planes de mejoramiento asignados a aprendices, con base en los resultados de evaluación, en concordancia con el Reglamento del Aprendiz.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	Documento del plan; reportes de seguimiento
9	Mantenerse actualizado frente a los lineamientos del Centro en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), protocolos de emergencia y póliza de aprendices	Se realizó inducción de SST y de discapacidad disponible en la plataforma de SI CONTRATISTAS	Constancia de asistencia a capacitaciones o actas de reuniones que celebre con áreas afines
10	Contribuir en la identificación y documentación técnica de necesidades de materiales de formación y elementos de protección personal (EPP) requeridos para el desarrollo de actividades formativas	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	Listados entregados; reportes de requerimientos
11	Participar en acciones de difusión de la oferta académica y estudios de equivalencia para la activación de cadenas de formación, cuando sea requerido	Se divulgo la oferta presencial y a distancia para la vigencia 2026.	Actas de análisis; registro de participación, Registro Fotográfico, Formatos GFPI-F-200
12	Participar en jornadas de documentación para procesos de Registro Calificado y/o Autoevaluación institucional, cuando su aporte técnico le sea solicitado	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	Actas de participación; documentos entregados
13	Presentar informe mensual que evidencie el cumplimiento de las obligaciones contractuales y resultados alcanzados	Se presentan informes: Se presentan informes: GC_30404310_11626_MAYO.2026 GF_30404310_11626_MAYO._2026	Informe cargado a SECOP II 2 Documentos Contractuales



A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal No 1080997345, expedido por el operador Simple referente al mes de abril de 2026.

Cordialmente,

Cordialmente,

Victoria Eugenia Gómez Bravo
Contratista
C.C. No. 29.873118

Recibí a satisfacción:

Liliana Urriago Fontal
Supervisora Contrato No CO1.PCCNTR.9145058 del año 2026



EVIDENCIAS INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

ANEXO 1 – EVIDENCIAS

Contratista: Victoria Eugenia Gómez Bravo

Número de contrato: No. CO1.PCCNTR.9145058 del año 2026

Periodo: mayo de 2026

Supervisor de contrato: Liliana Urriago Fontal

A continuación, se evidencian las actividades desarrolladas durante en el mes mayo de 2026 **(14 de abril al 12 de mayo)**:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y EVIDENCIAS: (Por favor relacionar todas las obligaciones contractuales, anexar los soportes que apliquen para cada una de estas, ejemplo: fotos, pantallazos, actas, entre otros).

1. Desarrollar procesos de formación profesional integral conforme a los lineamientos pedagógicos, normativos y de calidad establecidos por el SENA

[1.1 Planeacion de la Formacion](#)

[1.2 Portafolio del Instructor](#)

Ficha: 3315674

Programa de formación: Técnico en Enfermería

Fecha 1: 14/04/2026

Descripción breve de la evidencia anexa: Brindar atención integral al usuario en las actividades básicas y de la vida diarias según necesidades y expectativas teniendo en cuenta los protocolos institucionales

Registro de la evidencia anexa: Por protocolo de la institución Hospitalaria Divino Niño de la ciudad de Guadalajara de Buga donde nos encontramos realizando prácticas hospitalarias reales NO se permite la toma de registros fotográficos.

Ficha: 3315674

Programa de formación: Técnico en Enfermería

Fecha 2: 15/04/2026

Descripción breve de la evidencia anexa: Brindar atención integral al usuario en las actividades básicas y de la vida diarias según necesidades y expectativas teniendo en cuenta los protocolos institucionales

Registro de la evidencia anexa: Por protocolo de la institución Hospitalaria Divino Niño de la ciudad de Guadalajara de Buga donde nos encontramos realizando prácticas hospitalarias reales NO se permite la toma de registros fotográficos.



Ficha: 3315674

Programa de formación: Técnico en Enfermería

Fecha 3: 16/04/2026

Descripción breve de la evidencia anexa: Brindar atención integral al usuario en las actividades básicas y de la vida diarias según necesidades y expectativas teniendo en cuenta los protocolos institucionales

Registro de la evidencia anexa: Por protocolo de la institución Hospitalaria Divino Niño de la ciudad de Guadalajara de Buga donde nos encontramos realizando prácticas hospitalarias reales NO se permite la toma de registros fotográficos.

Ficha: 3315674

Programa de formación: Técnico en Enfermería

Fecha 4: 17/04/2026

Descripción breve de la evidencia anexa: Brindar atención integral al usuario en las actividades básicas y de la vida diarias según necesidades y expectativas teniendo en cuenta los protocolos institucionales

Registro de la evidencia anexa: Por protocolo de la institución Hospitalaria Divino Niño de la ciudad de Guadalajara de Buga donde nos encontramos realizando prácticas hospitalarias reales NO se permite la toma de registros fotográficos.

Ficha: 3315674

Programa de formación: Técnico en Enfermería

Fecha 5: 18/04/2026

Descripción breve de la evidencia anexa: Brindar atención integral al usuario en las actividades básicas y de la vida diarias según necesidades y expectativas teniendo en cuenta los protocolos institucionales

Registro de la evidencia anexa: Por protocolo de la institución Hospitalaria Divino Niño de la ciudad de Guadalajara de Buga donde nos encontramos realizando prácticas hospitalarias reales NO se permite la toma de registros fotográficos.

Ficha: 3315674

Programa de formación: Técnico en Enfermería

Fecha 6: 20/04/2026

Descripción breve de la evidencia anexa: Brindar atención integral al usuario en las actividades básicas y de la vida diarias según necesidades y expectativas teniendo en cuenta los protocolos institucionales

Registro de la evidencia anexa: Por protocolo de la institución Hospitalaria Divino Niño de la ciudad de Guadalajara de Buga donde nos encontramos realizando prácticas hospitalarias reales NO se permite la toma de registros fotográficos.



Ficha: 3315674

Programa de formación: Técnico en Enfermería

Fecha 7: 21/04/2026

Descripción breve de la evidencia anexa: Brindar atención integral al usuario en las actividades básicas y de la vida diarias según necesidades y expectativas teniendo en cuenta los protocolos institucionales

Registro de la evidencia anexa: Por protocolo de la institución Hospitalaria Divino Niño de la ciudad de Guadalajara de Buga donde nos encontramos realizando prácticas hospitalarias reales NO se permite la toma de registros fotográficos.

Ficha: 3315674

Programa de formación: Técnico en Enfermería

Fecha 8: 22/04/2026

Descripción breve de la evidencia anexa: Brindar atención integral al usuario en las actividades básicas y de la vida diarias según necesidades y expectativas teniendo en cuenta los protocolos institucionales

Registro de la evidencia anexa: Por protocolo de la institución Hospitalaria Divino Niño de la ciudad de Guadalajara de Buga donde nos encontramos realizando prácticas hospitalarias reales NO se permite la toma de registros fotográficos.

Ficha: 3315674

Programa de formación: Técnico en Enfermería

Fecha 9: 23/04/2026

Descripción breve de la evidencia anexa: Brindar atención integral al usuario en las actividades básicas y de la vida diarias según necesidades y expectativas teniendo en cuenta los protocolos institucionales

Registro de la evidencia anexa: Por protocolo de la institución Hospitalaria Divino Niño de la ciudad de Guadalajara de Buga donde nos encontramos realizando prácticas hospitalarias reales NO se permite la toma de registros fotográficos.

Ficha: 3315674

Programa de formación: Técnico en Enfermería

Fecha 10: 24/04/2026

Descripción breve de la evidencia anexa: Brindar atención integral al usuario en las actividades básicas y de la vida diarias según necesidades y expectativas teniendo en cuenta los protocolos institucionales

Registro de la evidencia anexa: Por protocolo de la institución Hospitalaria Divino Niño de la ciudad de Guadalajara de Buga donde nos encontramos realizando prácticas hospitalarias reales NO se permite la toma de registros fotográficos.



Ficha: 3315674

Programa de formación: Técnico en Enfermería

Fecha 11: 25/04/2026

Descripción breve de la evidencia anexa: Brindar atención integral al usuario en las actividades básicas y de la vida diarias según necesidades y expectativas teniendo en cuenta los protocolos institucionales

Registro de la evidencia anexa: Por protocolo de la institución Hospitalaria Divino Niño de la ciudad de Guadalajara de Buga donde nos encontramos realizando prácticas hospitalarias reales NO se permite la toma de registros fotográficos.

Ficha: 3315674

Programa de formación: Técnico en Enfermería

Fecha 12: 27/04/2026

Descripción breve de la evidencia anexa: Brindar atención integral al usuario en las actividades básicas y de la vida diarias según necesidades y expectativas teniendo en cuenta los protocolos institucionales

Registro de la evidencia anexa: Por protocolo de la institución Hospitalaria Divino Niño de la ciudad de Guadalajara de Buga donde nos encontramos realizando prácticas hospitalarias reales NO se permite la toma de registros fotográficos.

Ficha: 3315674

Programa de formación: Técnico en Enfermería

Fecha 13: 28/04/2026

Descripción breve de la evidencia anexa: Brindar atención integral al usuario en las actividades básicas y de la vida diarias según necesidades y expectativas teniendo en cuenta los protocolos institucionales

Registro de la evidencia anexa: Por protocolo de la institución Hospitalaria Divino Niño de la ciudad de Guadalajara de Buga donde nos encontramos realizando prácticas hospitalarias reales NO se permite la toma de registros fotográficos.

Ficha: 3315674

Programa de formación: Técnico en Enfermería

Fecha 14: 29/04/2026

Descripción breve de la evidencia anexa: Brindar atención integral al usuario en las actividades básicas y de la vida diarias según necesidades y expectativas teniendo en cuenta los protocolos institucionales

Registro de la evidencia anexa: Por protocolo de la institución Hospitalaria Divino Niño de la ciudad de Guadalajara de Buga donde nos encontramos realizando prácticas hospitalarias reales NO se permite la toma de registros fotográficos.



Ficha: 3315674

Programa de formación: Técnico en Enfermería

Fecha 15: 30/04/2026

Descripción breve de la evidencia anexa: Brindar atención integral al usuario en las actividades básicas y de la vida diarias según necesidades y expectativas teniendo en cuenta los protocolos institucionales

Registro de la evidencia anexa: Por protocolo de la institución Hospitalaria Divino Niño de la ciudad de Guadalajara de Buga donde nos encontramos realizando prácticas hospitalarias reales NO se permite la toma de registros fotográficos.

Ficha: 3315674

Programa de formación: Técnico en Enfermería

Fecha 16: 04/05/2026

Descripción breve de la evidencia anexa: Brindar atención integral al usuario en las actividades básicas y de la vida diarias según necesidades y expectativas teniendo en cuenta los protocolos institucionales

Registro de la evidencia anexa: Por protocolo de la institución Hospitalaria Divino Niño de la ciudad de Guadalajara de Buga donde nos encontramos realizando prácticas hospitalarias reales NO se permite la toma de registros fotográficos.

Ficha: 3315674

Programa de formación: Técnico en Enfermería

Fecha 17: 05/05/2026

Descripción breve de la evidencia anexa: Brindar atención integral al usuario en las actividades básicas y de la vida diarias según necesidades y expectativas teniendo en cuenta los protocolos institucionales

Registro de la evidencia anexa: Por protocolo de la institución Hospitalaria Divino Niño de la ciudad de Guadalajara de Buga donde nos encontramos realizando prácticas hospitalarias reales NO se permite la toma de registros fotográficos.

Ficha: 3315674

Programa de formación: Técnico en Enfermería

Fecha 18: 06/05/2026

Descripción breve de la evidencia anexa: Brindar atención integral al usuario en las actividades básicas y de la vida diarias según necesidades y expectativas teniendo en cuenta los protocolos institucionales

Registro de la evidencia anexa: Por protocolo de la institución Hospitalaria Divino Niño de la ciudad de Guadalajara de Buga donde nos encontramos realizando prácticas hospitalarias reales NO se permite la toma de registros fotográficos.



Ficha: 3315674

Programa de formación: Técnico en Enfermería

Fecha 19: 07/05/2026

Descripción breve de la evidencia anexa: Brindar atención integral al usuario en las actividades básicas y de la vida diarias según necesidades y expectativas teniendo en cuenta los protocolos institucionales

Registro de la evidencia anexa: Por protocolo de la institución Hospitalaria Divino Niño de la ciudad de Guadalajara de Buga donde nos encontramos realizando prácticas hospitalarias reales NO se permite la toma de registros fotográficos.

Ficha: 3315674

Programa de formación: Técnico en Enfermería

Fecha 20: 08/05/2026

Descripción breve de la evidencia anexa: Brindar atención integral al usuario en las actividades básicas y de la vida diarias según necesidades y expectativas teniendo en cuenta los protocolos institucionales

Registro de la evidencia anexa: Por protocolo de la institución Hospitalaria Divino Niño de la ciudad de Guadalajara de Buga donde nos encontramos realizando prácticas hospitalarias reales NO se permite la toma de registros fotográficos.

Ficha: 3315674

Programa de formación: Técnico en Enfermería

Fecha 21: 09/05/2026

Descripción breve de la evidencia anexa: Brindar atención integral al usuario en las actividades básicas y de la vida diarias según necesidades y expectativas teniendo en cuenta los protocolos institucionales

Registro de la evidencia anexa: Por protocolo de la institución Hospitalaria Divino Niño de la ciudad de Guadalajara de Buga donde nos encontramos realizando prácticas hospitalarias reales NO se permite la toma de registros fotográficos.

Ficha: 3315674

Programa de formación: Técnico en Enfermería

Fecha 22: 11/05/2026

Descripción breve de la evidencia anexa: Brindar atención integral al usuario en las actividades básicas y de la vida diarias según necesidades y expectativas teniendo en cuenta los protocolos institucionales

Registro de la evidencia anexa: Por protocolo de la institución Hospitalaria Divino Niño de la ciudad de Guadalajara de Buga donde nos encontramos realizando prácticas hospitalarias reales NO se permite la toma de registros fotográficos.



Ficha: 3432022

Programa de formación: ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS POR VIA INTRAMUSCULAR

Fecha 1: 16/04/2026

Descripción breve de la evidencia anexa: Legislación de la administración de medicamentos

Registro de la evidencia anexa:



Ficha: 3432022

Programa de formación: ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS POR VIA INTRAMUSCULAR

Fecha 2: 17/04/2026

Descripción breve de la evidencia anexa: legislación sobre la administración de medicamentos intramusculares

Registro de la evidencia anexa:



Ficha: 3432022

Programa de formación: ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS POR VIA INTRAMUSCULAR

Fecha 3: 23/04/2026

Descripción breve de la evidencia anexa: Conceptos de farmacología general: farmacocinética y farmacodinamia.

Registro de la evidencia anexa:





2. Diseñar y ejecutar la planeación pedagógica de las actividades formativas, asegurando coherencia con los resultados de aprendizaje definidos en el programa.

Planes de sesión cargados en la carpeta del portafolio de instructor, dispuesta en el One drive compartida por la coordinación académica.

1.1 Planeacion de la Formacion

3. Aplicar metodologías activas y recursos didácticos que favorezcan el aprendizaje significativo y la apropiación de competencias.

Se aplicaron estrategias activas tales como:

- Aprendizaje basado en proyectos.
- Aprendizaje basado en problemas.
- Aprendizaje colaborativo.

Registro de evidencias



4. Evaluar los resultados de aprendizaje en el aplicativo SOFIA Plus dentro de los plazos reglamentarios, garantizando la trazabilidad del proceso.

Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación

5. Realizar seguimiento pedagógico y técnico a los aprendices durante la etapa lectiva y productiva, conforme a los lineamientos institucionales

Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación

6. Garantizar la actualización del estado “Por certificar” para los aprendices que cumplan los requisitos, dentro de los tiempos establecidos.

Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación

7. Participar en jornadas de planeación, comités de evaluación y actividades institucionales relacionadas con la formación, aportando insumos técnicos y pedagógicos.

Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación



8. Elaborar y dar seguimiento a los planes de mejoramiento asignados a aprendices, con base en los resultados de evaluación, en concordancia con el Reglamento del Aprendiziz.

Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación

9. Mantenerse actualizado frente a los lineamientos del Centro en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), protocolos de emergencia y póliza de aprendices

Se realizó curso de SST disponible en la plataforma de si contratistas



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Hace constar:

Que el Sr(a) VICTORIA EUGENIA GOMEZ BRAVO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 29873118 realizó el día 05/02/2026 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo VICTORIA EUGENIA GOMEZ BRAVO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 29873118 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.



Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

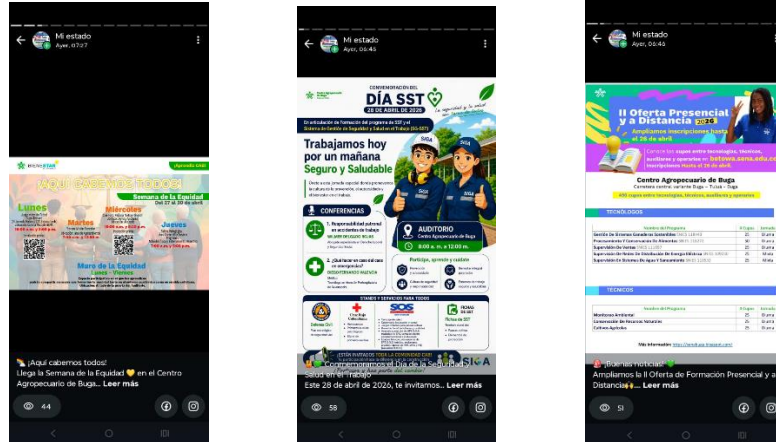
Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

10. Contribuir en la identificación y documentación técnica de necesidades de materiales de formación y elementos de protección personal (EPP) requeridos para el desarrollo de actividades formativas.

Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación



11. Participar en acciones de difusión de la oferta académica y estudios de equivalencia para la activación de cadenas de formación, cuando sea requerido. Se divulga la oferta presencial y a distancia para la vigencia 2026.



12. Participar en jornadas de documentación para procesos de Registro Calificado y/o Autoevaluación institucional, cuando su aporte técnico le sea solicitado.

Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación

13. Presentar informe mensual que evidencie el cumplimiento de las obligaciones contractuales y resultados alcanzados.

Se carga informes en Secop

2 Documentos Contractuales

GC_30404310_11626_MAYO._2026

GF_30404310_11626_MAYO._2026